



29ª ASAMBLEA “TÚ DECIDES”

En la sede de **Tú Decides** comienza la Asamblea cuándo son las 20 horas y 15 minutos de la tarde, del 25 de julio.

Asisten 11 personas de las cuales 5 son mujeres y 6 son hombres.

Toma acta y modera: Edu.

El orden del día es:

1- Aprobación del acta anterior (anexo1_asamblea27*)

<https://drive.google.com/open?id=1xIWEkVWcF-dl1eKcEJicIQZBf0b99m5t>

2- Información del grupo de trabajo de Concejalía.

3 - Valoración de las Jornadas de Trabajo del 12 de mayo, junto con IU.

4- Cobertura de vacantes en TÚ DECIDES.

5 - Apoyo, si procede, de la colaboración económica a la Marea Blanca (viaje a Sevilla).

6- Situación del local de Tú Decides. Se adjunta reglamento de uso del local.

<https://drive.google.com/open?id=19uB7buJgKhzDylZ7nQfJZrQQp94D9hP7>

7- Ruegos y preguntas.

1- Aprobación del acta anterior

Se aprueba por 10 votos a favor y 1 abstención.

2- Información del grupo de trabajo de Concejalía.

Se entrega y explica el informe de actividades que previamente se había enviado por correo a los inscritos.

Entre los temas que se incluyen, Toñi explica los más destacados:

-Comisaría de Policía Nacional en Roquetas: pregunta en el Congreso al respecto.

-Explicación del tema SAS

-Mosquitos: comisión de seguimiento.

-Alegaciones de las Salinas



3- Compromisos y hoja de ruta de Tú Decides para el año 2018/19.

-Se piden voluntarios y se crea un **grupo de Trabajo** formado por Toñi, Miguel, Emi, Luis, Sebastián, Isa y Edu.

-Se ratifica y se aprueba por unanimidad encargar trabajos de redacción de notas de prensa y comunicados a un periodista “freelance”.

-Se inicia un debate sobre la conveniencia de seguir asistiendo a las reuniones con las fuerzas del cambio en Roquetas (IU, Podemos, Equo...) de cara a la confluencia ante los próximos comicios municipales. Se aprueba por unanimidad seguir trabajando en esa línea.

4- Ruegos y preguntas.

No se produce ninguno, por lo que se levanta la sesión cuando son las 21:30 horas.